

¿SABIAS QUÉ...

Hubo un tiempo en que la velocidad máxima de la Avenida Villanueva de Córdoba era de 15 kilómetros por hora?



Aspecto de la Ronda del Mercado en el primer tercio del S. XX. AMP Fondo Pedro López.

Es muy común en la actualidad en todas las ciudades, y Pozoblanco no es la excepción, que nos quejemos por la excesiva velocidad a que circulan los vehículos a motor dentro del casco urbano. El ruido que forman y el peligro manifiesto que la velocidad supone para los peatones, es uno de los inconvenientes de la vida en las ciudades. Pero no es un problema de ahora, como vamos enseguida a ver.

Y lo vamos a ver de mano de nuestro Archivo Municipal, y en concreto de un escrito que dirigen los vecinos de la Ronda del Mercado, actual Avenida Villanueva de Córdoba, a la Corporación Municipal y que está fechado el 27 de mayo de 1929, hace casi 90 años¹.

En el escrito apuntan que: “vienen observando desde hace tiempo la exagerada velocidad con que toda clase de vehículos con motor mecánico hacen la travesía por la población contraviniendo en lo dispuesto en el Reglamento del 16 de junio de 1926 para la circulación de vehículos por las vías públicas de España y, principalmente, las órdenes Gubernativas Provinciales, que tenemos entendido son de quince kilómetros por hora en las travesías de las poblaciones”.

Continúan su petición señalando que “afortunadamente y, más que nada por milagro, no han ocurrido hasta hora desgracias personales, pero aproximándose la época estival en la que la afluencia de público por esta

Ronda es mucho mayor que en la inveral, y teniendo en cuenta el aforismo que prever es curar, antes que ocurra cualquier desgracia inevitable si los conductores de vehículos no frenan su marcha inmoderada al atravesar la población...” los casi 60 vecinos que firman solicitan: que se coloquen carteles anunciadores de la marcha que deben llevar los vehículos en la travesía de la población, que estiman en que no debe ser mayor de... ¡12 kilómetros por hora!

No hemos encontrado la respuesta del Consistorio a los vecinos si es que ésta se produjo, pero sí sabemos los problemas que generaba la circulación de vehículos en esta época y que los accidentes de tráfico comenzaban a ser ya una lacra.



Calle Real de Pozoblanco en el año 1927. AHP Fondo Pedro López.

Pero volvamos al Pozoblanco de 1929 para intentar comprender el malestar de los vecinos de la entonces Ronda del Mercado por el intenso tráfico. Para ello hemos buceado de nuevo en nuestro Archivo Municipal y nos hemos ido al Padrón de la Patente Nacional de Circulación de automóviles correspondiente a vehículos de tracción mecánica del año 1929². Dicho de otra manera, al censo que tenía nuestro Ayuntamiento para cobrarles el impuesto de circulación a los vehículos a motor en esa época. Allí hemos descubierto que en Pozoblanco había matriculados por entonces 25 automóviles, algunos de marcas conocidas como Ford, Fiat, Renault, Chevrolet o Citroën, y otras no tanto como Dodge, Hudson o Buik.

También había 17 automóviles de alquiler, todos ellos de la marca Dodge; una motocicleta con sidecar, Scott; dos autobuses destinados al transporte de viajeros, uno para transporte de correo y viajeros con 15 plazas, y otro exclusivo de viajeros con 12 plazas, ambos de la marca Dodge.

Además, había 5 camiones dedicados al transporte de mercancías, 2 Dodge, y tres de las marcas, Chevrolet, Renault y Fiat.

El turismo con la matrícula más antigua que circulaba entonces por las calles de Pozoblanco era el Ford CO-238 de Eduardo Alba Castro. Sin embargo sabemos, por el Padrón de carruajes de lujo del año 1908, que el primer automóvil para uso particular lo tuvo en nuestra localidad Andrés Peralbo Quirós³.



Calle Jesús con uno de los primeros vehículos que circuló por Pozoblanco. AHP Fondo Pedro López.

Picados en nuestra curiosidad decidimos investigar algún dato más que pudiera ser del interés para el lector. Nos vamos unos años atrás de la época en que los sufridos vecinos de la Ronda del Mercado firmaban su solicitud, concretamente a 1915, donde ya existía un servicio de automóviles que unía Pozoblanco con nuestra capital de provincia. Si actualmente estamos obsesionados con la velocidad y las prisas forman parte de nuestra vida cotidiana, en 1915 el tiempo transcurría mucho más lento.



Autobús que hacía la línea Pozoblanco-Córdoba. AHP Fondo Pedro López.

Así, el viaje hacia Córdoba comenzaba de buena mañana: a las 6 era la hora de salida del autobús. A las 6,33 llegaba a Alcaracejos; a las 7,30, al Puerto Calatraveño; a las 8, al cruce de Espiel; una hora más tarde, a las 9, al apartadero de Villaharta; a las 9,30, a Cerro Muriano y, por fin, a Córdoba, a las 10,10 horas. Por la tarde la vuelta se iniciaba a las 5 de la tarde para llegar a Pozoblanco 4 horas y 10 minutos más tarde, a las 9,10 de la noche. El precio, 10 pesetas de Pozoblanco a Córdoba y viceversa⁴.

En el mismo expediente hemos encontrado otro folleto de 1915 de la empresa de transportes que regentaba Demetrio Bautista y en el que se recoge el Reglamento para el Transporte de Viajeros y Equipajes⁵, algunos de cuyos artículos más curiosos extractamos a continuación. Por ejemplo, sabemos que pagaban los niños mayores de 5 años. Entre cinco y tres, pagaban medio billete y los menores de 3 años no pagaban si iban en brazos del viajero. La norma que impedía hablar con el conductor durante la marcha ya estaba vigente y nos llama la atención las personas que no tienen derecho a ser transportados, esto es, no se podían subir al autobús, entonces ómnibus: los locos, los que padecen enfermedades agudas o infecciosas, los beodos y los que produzcan escándalos y los presos. Por último señalamos que se indicaba que no se admitían los animales que pudieran molestar a los viajeros, por lo que imaginamos que más de una gallina revolotearía entre los pasajeros.

NOTAS:

1. Archivo Municipal de Pozoblanco HC112.3
2. AMP HC130.2
3. AMP HC129.7
4. AMP HC214.2 Hoja suelta.
5. AMP HC214.2 Hoja suelta.

Juan Aperador García

Oficina de Patrimonio Histórico